



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SINCELEJO

Sincelejo, veintitrés (23) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Acción Popular

Radicación N° 70001-33-33-002-2015-00167-00

Demandante: PROCURADURÍA 19 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA

Demandado: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU – AGUAS DEL MORROSQUILLO - CARSUCRE.

Vista la nota secretarial que antecede, procede esta Judicatura a fijar fecha para la continuación de la audiencia de pacto de cumplimiento, tal como lo consagra el Art. 27 de la Ley 472 de 1998.

Cítese a las partes, al Ministerio Público y demás sujetos procesales pertinentes.

Por lo que se, DISPONE:

PRIMERO: Fíjese como fecha para llevar a cabo la Audiencia especial de Pacto de Cumplimiento el día diecisiete (17) de agosto de 2017 a las 9:30 de la mañana, para lo cual se citará a las partes, demás sujetos procesales y a la señora Procuradora Judicial ante este Despacho. Por secretaria, líbrese las boletas de citación.

NOTIFÍQUESE,

*Lissete Mairely Nova Santos*

LISSETE MAIRELY NOVA SANTOS  
Juez Segunda Administrativa Oral del Circuito

GDS

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO  
CIRCUITO DE SINCELEJO - SUCRE

Por anotación en ESTADO No 053 notificación  
de la providencia anterior, hoy 23 MAYO 2017  
a las ocho de la mañana (8 a. m.)

SECRETARIO (A)